

D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

Finalizado el plazo de alegaciones a que hacen referencia las bases que han de regir la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de **AUXILIARES DE DEPENDENCIA**,

HE RESUELTO

Primero: Aprobar la **lista DEFINITIVA de personas admitidas que se indican a continuación**, y que serán expuestas al público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, Sede electrónica situada en la dirección sede.olivenza.es.

ADMITIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALVAREZ BARRERO, MARIA AROA
2	ALVARO OLIVERA, CARMEN
3	ALVARO SANTOS, ANDREA
4	ARANDA PINTO, MIRIAM
5	ARIAS GARCIA, ELISABET
6	CACHO CORREA, CLARA
7	CAYADO RODRIGUEZ, YOLANDA
8	CHICANO CORDERO, OLIVIA
9	CORCHERO DUARTE, MARIA DE LA LUZ
10	CORDERO GOMEZ, ENRIQUE
11	DE LA ROSA RODRIGUEZ, NOELIA
12	DIAZ MARRERO, MIRTHA CARIDAD
13	DIAZ VALERIO, ANDREA
14	FIGUEREDO GONZALEZ, ISABEL
15	GARCIA CABEZABLANCA, MARIA DOLORES
16	GARCIA PINILLA, GUADALUPE
17	GONZALEZ PACHECO, ALICIA
18	HURTADO SAAVEDRA, GLORIA MARIA
19	LAGAR CORREA, AURELIA
20	LOPEZ PIQUER, ALEJANDRA
21	MERINO NUÑEZ, NEREA
22	RIVERO MESA, LAURA
23	ROMERO DURAN SILVIA
24	SANCHEZ CAMPAÑON CARMEN
25	SANDEZ ALVARO, ANA BELEN
26	VAZQUEZ SILVA, CRISTINA



EXCLUIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1	BARROSO PIRIZ, MARIA	1 y 2
2	BUENO RODRIGUEZ , ISABEL	1 y 2
3	DEL PRADO GARCIA, CARLOS	1 y 2
4	DOMINGUEZ DOMINGUEZ, LIDIA MARIANA	1 y 3
5	GARCIA CUELLO, MARINA	1 y 2
6	MARTINEZ SENERO, RAFAELA	3 y 4
7	MATOS HERRERO, CORAL	4
8	MORENO CORTES, BERNARDO	4
9	PERERA MENDEZ, RAQUEL	1, 2 y 3
10	SILVA GUIDIÑO, EVA MARIA	4
11	SOPA FRANCO, YOLANDA	3 y 4

motivos	
1	No presenta permiso de conducir
2	No presenta Declaración jurada disponibilidad vehículo
3	No presenta Graduado en ESO o equivalente
4	No presenta Título o certificado conforme a Base 4,5

Segundo. Conforme a la Base Tercera del proceso de selección se nombra a los siguientes miembros del tribunal:

Presidente-a:

Titular: D^a. Manuela Moreno Calderón, empleada pública del Ayuntamiento de Olivenza

Suplente: D. Gemma Condiño Perera, funcionaria del ayuntamiento de Olivenza.

Vocales:

Titular: D^a. José Manuel Torvisco Pardo, funcionario del Ayuntamiento de Olivenza

Suplente: D^a. Consuelo Martínez Antúnez, funcionaria del Ayuntamiento de Olivenza

Titular: D. Luis Manuel Méndez Ortíz, funcionario del Ayuntamiento de Olivenza

Suplente: D^a. Inmaculada C. García Núñez, empleada pública del Ayuntamiento de Olivenza.



Titular: D. Aniceto Fernández Méndez, empleado público del SEXPE
Suplente: Empleado designado por el SEXPE

Secretario-a:

Titular: D^a. Ma Montserrat Morera Varón, funcionaria del Ayuntamiento de Olivenza.

Suplente: D. Elia Minino González, empleada pública del Ayuntamiento de Olivenza.

Tercero. El Tribunal determina la realización de la prueba por los aspirantes **el día 6 de abril a las 12:30 horas** en la Universidad Popular de Olivenza, sita en Paseo de Hernán Cortés, s/n en Planta Alta.

Tercero. Los/as aspirantes deberán venir provistos de:

- Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Bolígrafo azul.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Olivenza, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.,
Fdo.: Manuel José González Andrade

